



Ministerio
de Defensa
Nacional

RESOLUCIÓN 82612

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2024-3-4-0000199

Montevideo, 22 MAR. 2024

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General del Ejército solicita se gestione el pase a situación de retiro obligatorio con fecha 31 de enero de 2024, de la Teniente Coronel (Apy-TP) Mónica Noemí González Pietropinto, por aplicación de lo dispuesto en el artículo 196 del Decreto-Ley N° 15.688 (Orgánico del Ejército), de 30 de noviembre de 1984;

ATENTO: a lo dispuesto por el literal h) del numeral 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 798/968, de 6 de junio de 1968, reglamentaria del numeral 24 del artículo 168 de la Constitución de la República;

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL
en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°. Pásase a la Teniente Coronel (Apy-TP) Mónica Noemí González Pietropinto a situación de retiro obligatorio con fecha 31 de enero de 2024.

2°. Tramítase por el Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas la fijación del haber de retiro correspondiente.

3°. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental pase a la Dirección General de Recursos Humanos - Departamento Administración y Desarrollo Humano, Sección Personal Militar del Ministerio de Defensa Nacional y al Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas, a sus efectos.

DR. ARMANDO CASTAINGDEBAT
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL



se Publica

SECPMII
RZ